ACUERDO NÚMERO 024
(24 de julio de 2018)

"POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA LA MÁXIMA DISTINCIÓN "ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO" A LA REGIONAL SCOUT NARIÑO AL CUMPLIR SUS 50 AÑOS".

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

En ejercicio de sus funciones Constitucionales y Legales en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994 y el Acuerdo 017 de 1996.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Otórguese la máxima distinción "ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO", a la Regional SCOUT NARIÑO al cumplir sus 50 años, contribuyendo a la formación integral de los niños y jóvenes nariñenses, en la aplicación de los principios fundamentales del Escultismo, como aporte a la construcción de una sociedad más justa y tolerante.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer el trabajo y dedicación de la Regional SCOUT Nariño al cumplir sus bodas de oro.

ARTICULO TERCERO: Hacer entrega de la máxima distinción "ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO", en ceremonia especial al grupo REGIONAL SCOUT NARIÑO, como muestra de admiración y respeto por su labor.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

JAVIER MAURICIO TORRES SILVA
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General

Continuación Acuerdo No. 024 del 24 de julio de 2018.

POST- SCRITUM: **EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.**

HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo No. 024 del 24 de julio de 2018, fue aprobado en dos debates distintos así:

Primer Debate: El 20 de junio de 2018, en Comisión de Acción Social.

Segundo Debate: Inicia el 24 de junio de 2018, continúa los días 25 de junio, 16 y 23 de julio de 2018, y se realiza la aprobación total del proyecto de acuerdo el 24 de julio de 2018, en sesión ordinaria de la fecha.

Dada en San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018)

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General
Concejo Municipal de Pasto

L. Elena R.